

ANTE COMIENZO DE LAS ALZAS POR CONSUMO DE LUZ

# Diputada Veloso solicitará extender el plazo para postular al subsidio eléctrico

**Reacciones.** La parlamentaria señaló que es lamentable, que este tipo de medidas se adopten sin evaluar la realidad de cada zona. En tanto, que el diputado Donoso, dijo que el ministro de Energía, se ha convertido en interlocutor no válido con el Congreso.

**TALCA.** Continúan las reacciones luego que se inició el ajuste en la tarifa de la energía eléctrica, alza que ha inquietado a las autoridades, que buscan paliar sus efectos especialmente en los consumidores más vulnerables.

La diputada por el Maule Sur, Consuelo Veloso, solicitó la extensión del plazo de postulación del subsidio eléctrico. "He decidido oficiar con máxima urgencia a los ministerios de: Energía, Desarrollo Social y Justicia a propósito del subsidio eléctrico, que desgraciadamente tiene muchas dificultades asociadas para sectores rurales, y también para la tercera edad, por ejemplo, en el sector Las Camelias, en la comuna de



La diputada Consuelo Veloso, solicitó al Gobierno de manera urgente, que se extienda el plazo de postulación para acceder al subsidio eléctrico, por parte de las familias más vulnerables.

Retiro, pero también en muchos otros sectores", señaló.

La parlamentaria lamentó que estas decisiones se tomen sin

medir los impactos en las distintas geografías. "Estas decisiones en general, se toman desde el nivel central sin considerar las realidades de los distintos territorios de Chile y también las barreras generacionales que existen a la hora de acceder a estos beneficios. Es por esto que queremos solicitarle al Gobierno, que extienda el plazo de postulación para acceder al subsidio eléctrico y por otra parte, que tome las medidas necesarias para facilitar este procedimiento y acercarlo a los vecinos, para que la mayor cantidad de quienes puedan acceder a él tengan la oportunidad de postular. Si vamos a ofrecer un subsidio en tiempos tan delicados donde

los vecinos lo están pasando muy mal, por el alza de las cuentas eléctricas, lo mínimo es que podamos hacer lo más expedito posible el proceso", puntualizó.

## INTERLOCUTOR NO VÁLIDO

Por su parte el diputado de la UDI Felipe Donoso, señaló que el aumento de la tarifa por consumo eléctrico, es un golpe a la clase media. "La situación del alza de la cuenta de la luz, es especialmente compleja, ya que en algunos lugares llegará al 60% y en otros al 25 y al 30. Esto es grave para la clase media quienes no solamente pagarán el alza sino también, parte del subsidio, El 80% del

subsidio a las familias más vulnerables lo pagará la clase media. Esto no es un subsidio estatal, es un subsidio donde los que tienen un poquito más pagarán gran parte de este subsidio. El Estado solo pagará el 20%".

Agregó, que se han anunciado medidas poco transparentes y se le sigue cargando la mano a la clase media y a quienes pagan la luz todos los meses. Finalmente, señaló que el ministro de Energía actuó mal. "El ministro actuó de mala manera al entregar información poco clara, en términos de los valores del alza. Esto no había ocurrido y se convierte en un interlocutor no válido con el parlamento", dijo Donoso.